Barranquilla Atlántico, 16 de agosto del 2021
Doctora:
CANDELARIA DE JESÚS HERNÁNDEZ HERRERA
Subsecretaria de Prevención y Atención de Desastres
Supervisora Contrato N°. 202100832
Barranquilla - Atlántico

Referencia: Presentación de Gestión de actividades desarrolladas durante **el (6) sexto informe** de gestión correspondiente, al periodo comprendido desde el **15 de julio del 2021 al 14 de agosto del 2021.**

INFORMACIÓN DEL CONTRATO

NUMERO DE CONTRATO	202100832
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS Y ACTIVIDADES DE ÍNDOLE OPERATIVO Y MISIONAL DE LA SUBSECRETARÍA DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES ADSCRITA A LA SECRETARÍA DEL INTERIOR DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
VALOR	DIECIOCHO MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS. (18.900.000).
PLAZO	Seis (06) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

A continuación, me permito presentar informe de gestión de actividades desarrolladas durante el periodo descrito en la referencia, en cumplimiento de la obligación contenida en la CLAUSULA QUINTA del contrato suscrito con el DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO, así:

Ejecución Contractual:

Se relaciona a continuación las actividades realizadas por el contratista durante el plazo de ejecución del contrato.

Obligación Contractual	**Producto**
Apoyar a la Subsecretaría para la Gestión del Riesgo de Desastres de la Gobernación del Atlántico en el desarrollo de las políticas, estrategias, planes, programas, proyectos, procedimientos, campañas, activaciones pedagógicas, oficios, circulares, comunicaciones y planes de trabajo que corresponda misionalmente desarrollar a la Subsecretaría para la Gestión de Riesgo de Desastres de la Gobernación del Atlántico.	Apoyé a la Subsecretaría en el desarrollo de la capacitación en el municipio de Galapa, puntualmente en el barrio Mundo Feliz II etapa quienes presentan un tipo de amenaza por socavación del terreno por paso aledaño del Arroyo Grande. Este barrio lleva 4 años con esa problemática. La comunidad me comentó que cada 2 meses reciben $415.000 el cual quieren sea aumentado. Además, manifiestan sentirse contentos debido a que es la primera vez que la subsecretaría de atención y prevención del riesgo del atlántico los visita.
Brindar atención a usuarios internos y externos de la Subsecretaría para la Gestión del Riesgo de Desastres de la Gobernación del Atlántico en los asuntos que se pongan a su disposición.	Socialicé y compartí cada una de las actividades realizadas por la subsecretaría, en esta oportunidad de manera virtual.
Acompañar en el diseño, implementación y ejecución del sistema departamental de alertas tempranas.	Acompañé en los procesos de alertas tempranas para comunicar cualquier situación de riesgo, amenaza o vulnerabilidad de la población.

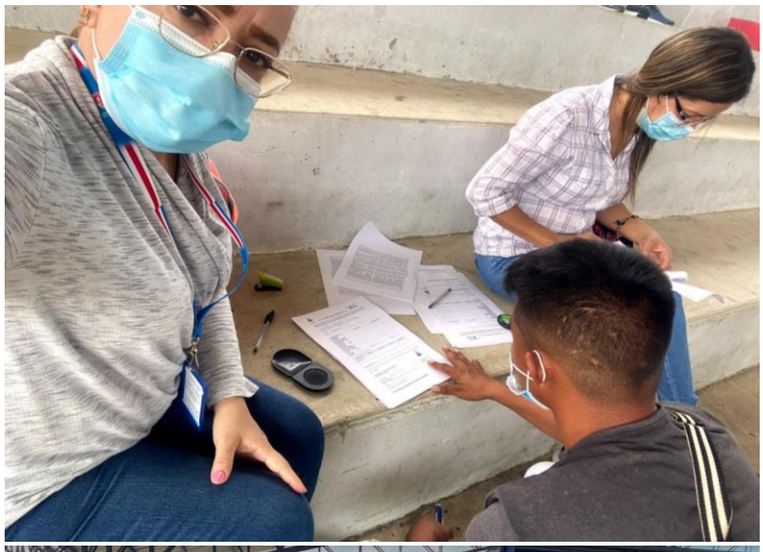
Apoyar a la Subsecretaria de Prevención y Atención de Desastres en la atención de emergencias y desastres en el Departamento del Atlántico.	Apoyé en el acompañamiento a los cuerpos de bomberos en la implementación de políticas y cumplimiento de los reglamentos generales de orden administrativo para la prestación del servicio público esencial en materia de bomberos.
Brindar acompañamiento en la articulación y coordinación de las diferentes autoridades que hacen parte del sistema de Gestión del riesgo y atención de desastres del Departamento del Atlántico.	Permanecí atenta para acompañar en la articulación y coordinación de las diferentes autoridades que hacen parte del sistema de Gestión del riesgo y atención de desastres del Departamento del Atlántico.
Mantener el ambiente propicio para el desarrollo de las actividades a desarrollar con ocasión del contrato.	Mantuve una comunicación asertiva y respetuosa con mis compañeros a fin de lograr nuestros objetivos.
Asistir a las reuniones convocadas por el Subsecretario para la Gestión del Riesgo de Desastres de la Gobernación del Atlántico.	Asistí a la reunión virtual llevada acabo por CODESAN donde se organizaron las 4 mesas de trabajo y sus ejes de disponibilidad, acceso, consumo y aprovechamiento. Además, visitamos el municipio de Baranoa para la entrega de ayudas a la comunidad.
Apoyar a la Subsecretaría para la Gestión del Riesgo de Desastres de la Gobernación del Atlántico en la gestión documental de la misma, debiendo garantizar la reserva de la información a la cual tenga acceso y la correcta conservación de la misma.	Toda la información utilizada o recibida es totalmente reservada y le he dado el manejo correcto.
Responder por la perdida y daños que sufran los elementos, herramientas o equipos utilizados en las diferentes actividades y que se le asignan para la ejecución del contrato.	No hubo perdida ni daño en ninguna de las herramientas o elementos utilizados en las reuniones del PMU.
Todas las demás que se deriven de la naturaleza del contrato que se requieran para el desarrollo de las actividades misionales de la Gobernación del Departamento del Atlántico, en especial las de la Subsecretaría para la Gestión del Riesgo de Desastres.	Apoyé todas las actividades realizadas en compañía de la DRA. Candelaria Hernández cumpliendo con las actividades misionales.

Atentamente,



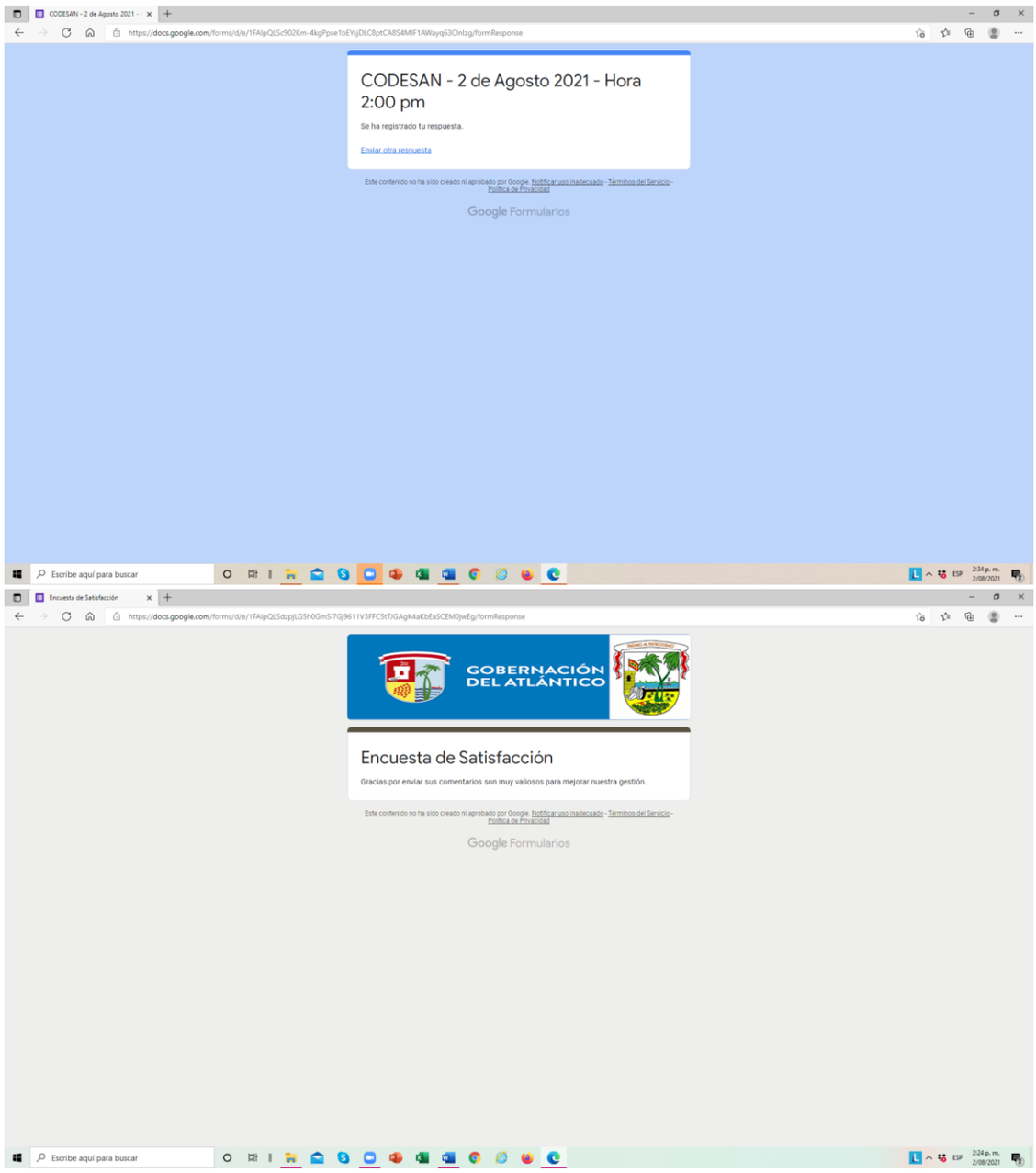
Paola Esther Taboada de la Hoz
C.C. N° 22640692.

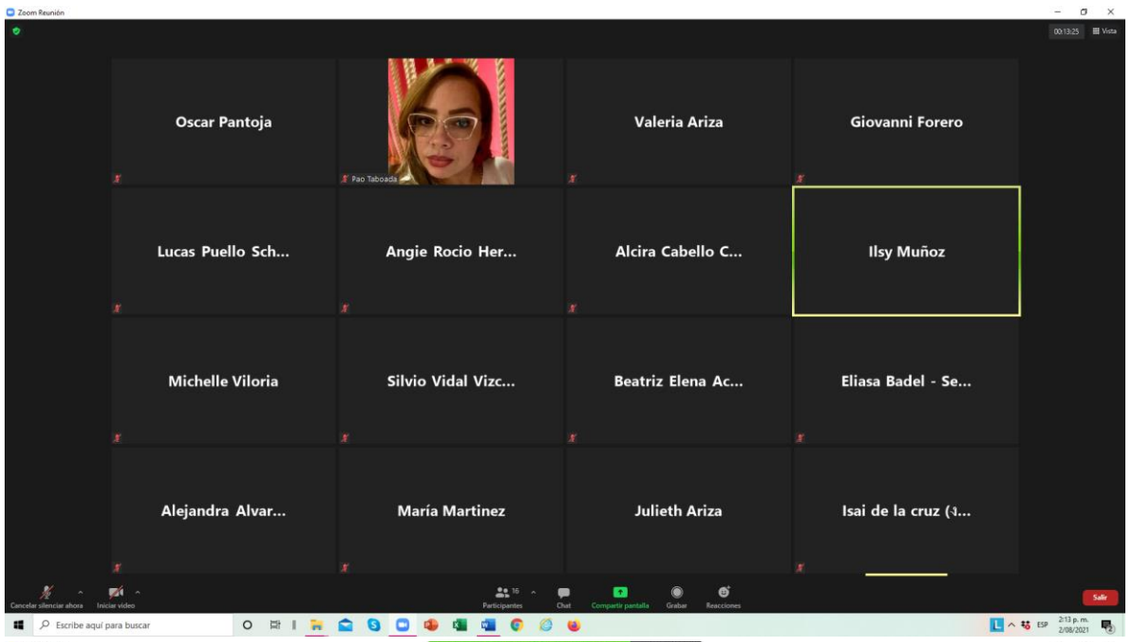
Anexo evidencias:



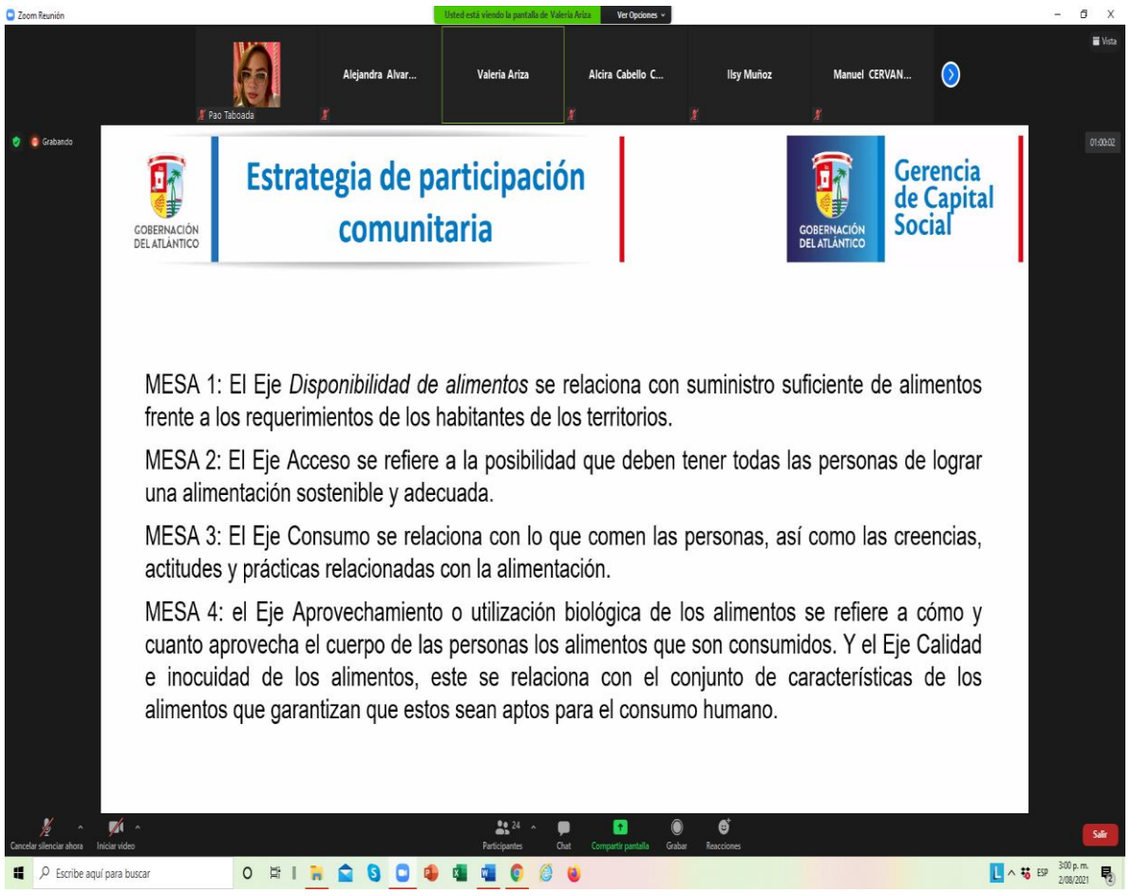





CODESAN - 2 de Agosto 2021 - Hora 2:00 pm
Se ha registrado tu respuesta.
Enviar otra respuesta
Este contenido no ha sido creado ni aprobado por Google. Notificar uso inadecuado - Términos del Servicio - Política de Privacidad
Google Formularios
Encuesta de Satisfacción
Gracias por enviar sus comentarios son muy valiosos para mejorar nuestra gestión.
Este contenido no ha sido creado ni aprobado por Google. Notificar uso inadecuado - Términos del Servicio - Política de Privacidad
Google Formularios


Zoom Reunión
Oscar Pantoja
Pao Taboada
Valeria Ariza
Giovanni Forero
Lucas Puello Sch...
Angie Rocio Her...
Alcira Cabello C...
Ilsy Muñoz
Michelle Viloria
Silvio Vidal Vizc...
Beatriz Elena Ac...
Eliasa Badel - Se...
Alejandra Alvar...
María Martinez
Julieth Ariza
Isai de la cruz (...


Zoom Reunión
Alejandra Alvar...
Luis Espinoza
Oscar Pantoja
Valeria Ariza
Kelly
Pao Taboada
Presentación de PowerPoint - [Resultados del contrato ICBF-UNAL 2020 Atlántico] - PowerPoint
Línea de trabajo 3
PROMOCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA
RECOMENDACIONES
Posicionar la situación alimentaria y nutricional que afrontan los atlanticenses, principalmente en las ruralidades, requiere un abordaje intersectorial con la participación de la sociedad civil para abordar las problemáticas estructurales
Realizar un análisis a profundidad acerca de las acciones que se están generando a nivel institucional en torno a los desafíos alimentarios y nutricionales en el departamento, de manera que, se permita hacer seguimiento y evaluación con la participación comunitaria.
Se sugiere continuar con estos ejercicios de reconocimiento de desafíos e iniciativas desde la participación comunitaria, de manera que, se reconozcan las realidades en los diferentes municipios del departamento.
El desarrollo del foro implicó un trabajo comprometido, se recomienda para próximos eventos continuar con la figura de liderazgo que puede estar a cargo de la Secretaria Técnica o uno de los miembros interesados en asumir este rol.
ESTRATEGIAS
Identificación de comunidades locales y organizaciones oficiales en el marco de las instancias departamentales
Elementos, que permitan que las comunidades locales, las organizaciones comunitarias y las administraciones públicas trabajen de forma conjunta.
Elementos que propician la participación comunitaria real y efectiva en la formulación y desarrollo de los PDSAN.
Estrategias que permitan que, las administraciones públicas y las comunidades puedan participar con igualdad de condiciones en el diseño y prestación de las actuaciones sobre los temas de alimentación en el territorio.
BIENESTAR FAMILIAR


Zoom Reunión
Usted está viendo la pantalla de Valeria Ariza
Ver Opciones
Pao Taboada
Alejandra Alvar...
Valeria Ariza
Alcira Cabello C...
Ilsy Muñoz
Manuel CERVAN...
Grabando
Estrategia de participación comunitaria
GOBERNACIÓN DEL ATLÁNTICO
Gerencia de Capital Social
MESA 1: El Eje Disponibilidad de alimentos se relaciona con suministro suficiente de alimentos frente a los requerimientos de los habitantes de los territorios.
MESA 2: El Eje Acceso se refiere a la posibilidad que deben tener todas las personas de lograr una alimentación sostenible y adecuada.
MESA 3: El Eje Consumo se relaciona con lo que comen las personas, así como las creencias, actitudes y prácticas relacionadas con la alimentación.
MESA 4: el Eje Aprovechamiento o utilización biológica de los alimentos se refiere a cómo y cuanto aprovecha el cuerpo de las personas los alimentos que son consumidos. Y el Eje Calidad e inocuidad de los alimentos, este se relaciona con el conjunto de características de los alimentos que garantizan que estos sean aptos para el consumo humano.
Cancelar silenciar ahora
Iniciar video
Participantes
Chat
Compartir pantalla
Grabar
Reacciones
Salir
Escribe aquí para buscar

Atlántico para la Gente	DIAGNOSTICO	SUB SECRETARIA DE PREVENCION Y ATENCION AL DESASTRE.

DATOS GENERALES

MUNICIPIO	Galapa
NIT	890.102.472-0
ALCALDE MUNICIPIO	José Fernando Vargas
SECRETARIO DE GESTION DEL RIESGO	Coordinador. Angélica De la Hoz
TELEFONO	3104036756
CORREO ELECTRONICO	medambiente@galapa-atlantico.gov.co
FUNCIONARIOS SUB SECRETARIA DE ATENCION Y PREVENCION	Paola Taboada - Zamira Rosania

ZONA DE RIESGO	Barrio Mundo Feliz II Etapa
TIPO DE AMENAZA	Socavación del terreno por paso aledaño del Arroyo grande.
TIPO DE RIESGO	Natural
TIPO DE AFECTACION	23 familias afectadas por viviendas colapsadas o con fallas estructurales.
DESCRIPCION	Deslizamientos por aumento del cauce de arroyo.
ESTRATEGIA DE RESPUESTA MUNICIPAL	Pago de arriendo

Paola Taboada
FUNCIONARIO DE LA SECRETARIA DE ATENCION Y PREVENCION.

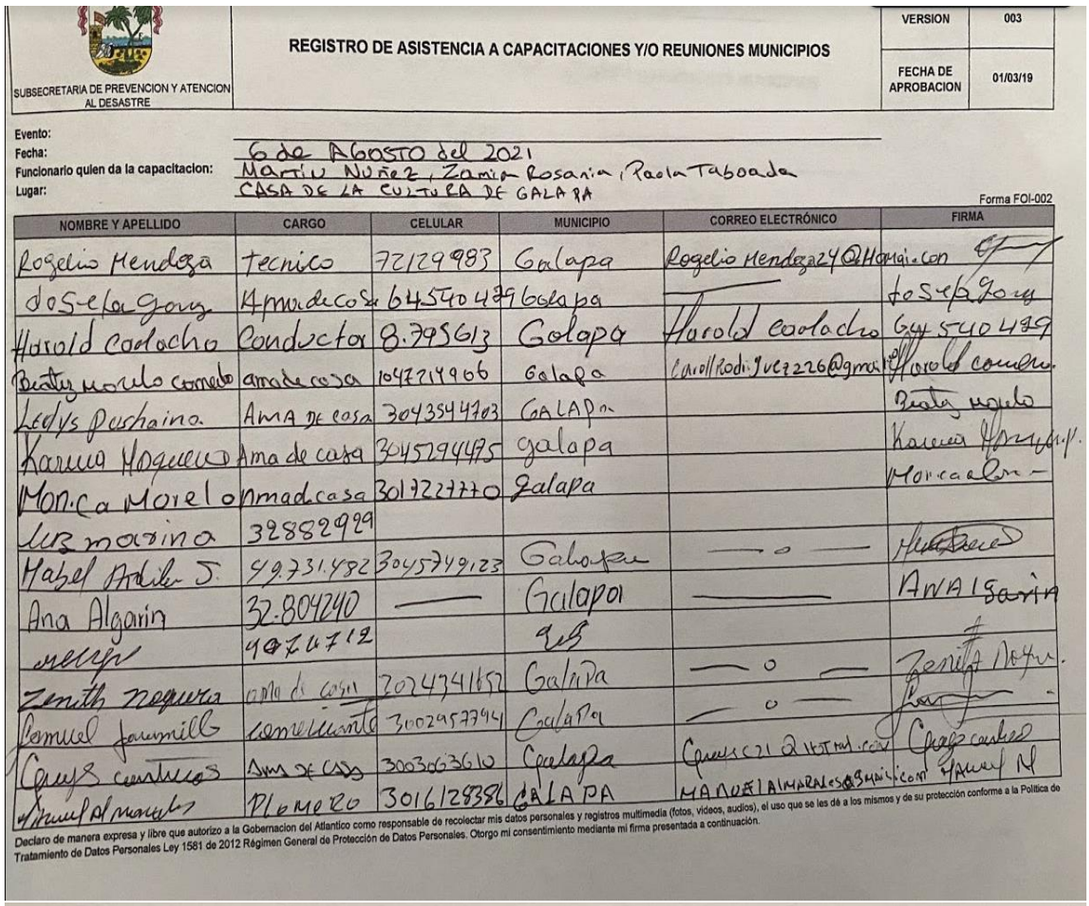
Angelica De la Hoz
RESPONSABLE DE GESTION DEL RIESGO MUNICIPAL.











SUBSECRETARIA DE PREVENCION Y ATENCION AL DESASTRE

REGISTRO DE ASISTENCIA A CAPACITACIONES Y/O REUNIONES MUNICIPIOS

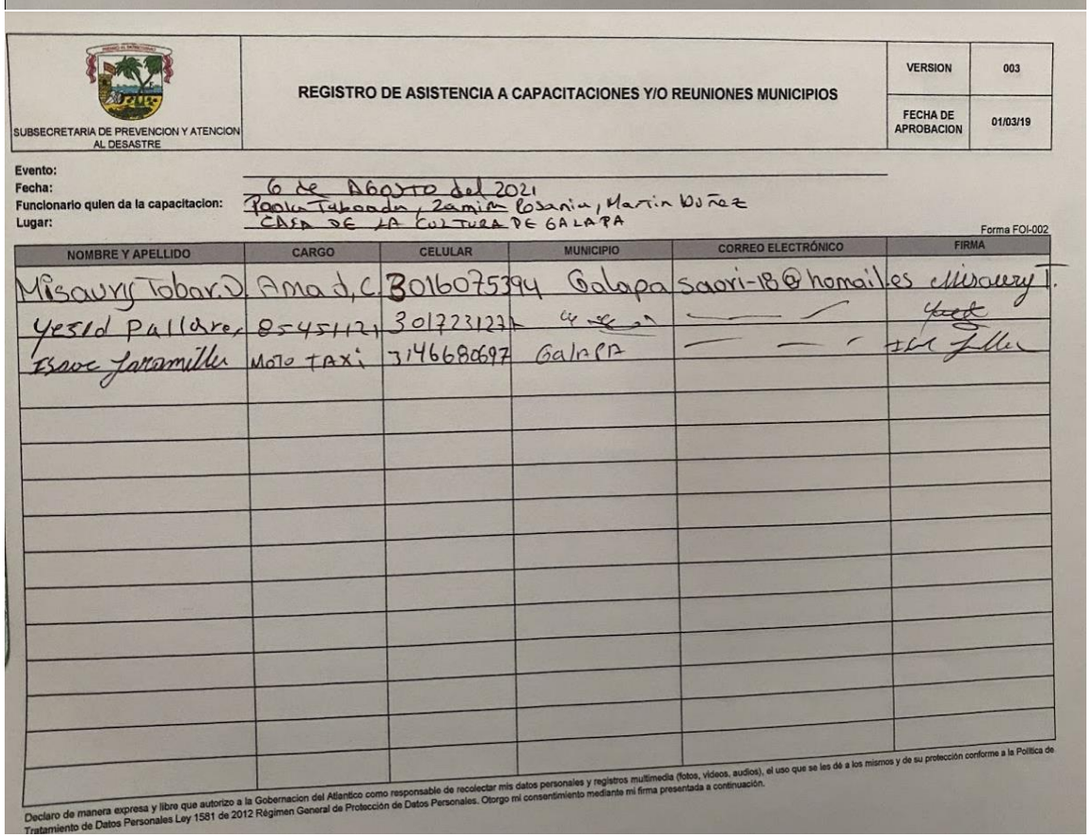
VERSION	003
FECHA DE APROBACION	01/03/19

Evento:
Fecha: 6 de AGOSTO del 2021
Funcionario quien da la capacitacion: Martin Nuñez, Zamira Rosario, Paola Taboada
Lugar: CASA DE LA CULTURA DE GALAPA

Forma FOI-002

NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	CELULAR	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
Rogelio Mendoza	Tecnico	72129983	Galapa	Rogelio Mendoza24@Hotmail.com	
José Gregorio	Medicos	64540479	Galapa		
Harold Cadacho	Conductor	8.795613	Galapa	Harold cadacho	64540479
Beatriz morelo combe	ama de casa	1047114906	Galapa	Carolinarodriguez2226@gmail	Harold combe
Leidys Pacheino	AMA de casa	3043544703	GALAPA		Beatriz morelo
Karina Hoquera	Ama de casa	3145294495	galapa		Karina Hoquera
Monica Morelo	nmadcasa	3017227770	Galapa		Monica Morelo
Luz marina	32882999				
Mabel Adela S.	49731482	3045749123	Galapa		
Ana Algarin	32.804240		Galapa		ANA Algarin
	40726712				
Zenith Negrera	ama de casa	3024741652	Galapa		Zenith Negrera
Samuel Jaramillo	comerciante	3002957794	Galapa		
Cayis cantillo	Ama de Casa	3003663610	Galapa	Cayiscantillo21@hotmail.com	Cayis cantillo
Manuel Almanza	Plomero	3016128386	GALAPA	MANUELALMANZA1@hotmail.com	Manuel M

Declaro de manera expresa y libre que autorizo a la Gobernacion del Atlantico como responsable de recolectar mis datos personales y registros multimedia (fotos, videos, audios), el uso que se les dé a los mismos y de su protección conforme a la Politica de Tratamiento de Datos Personales Ley 1581 de 2012 Régimen General de Protección de Datos Personales. Otorgo mi consentimiento mediante mi firma presentada a continuación.



SUBSECRETARIA DE PREVENCION Y ATENCION AL DESASTRE

REGISTRO DE ASISTENCIA A CAPACITACIONES Y/O REUNIONES MUNICIPIOS

VERSION	003
FECHA DE APROBACION	01/03/19

Evento:
Fecha: 6 de AGOSTO del 2021
Funcionario quien da la capacitacion: Paola Taboada, Zamira Rosario, Martin Nuñez
Lugar: CASA DE LA CULTURA DE GALAPA

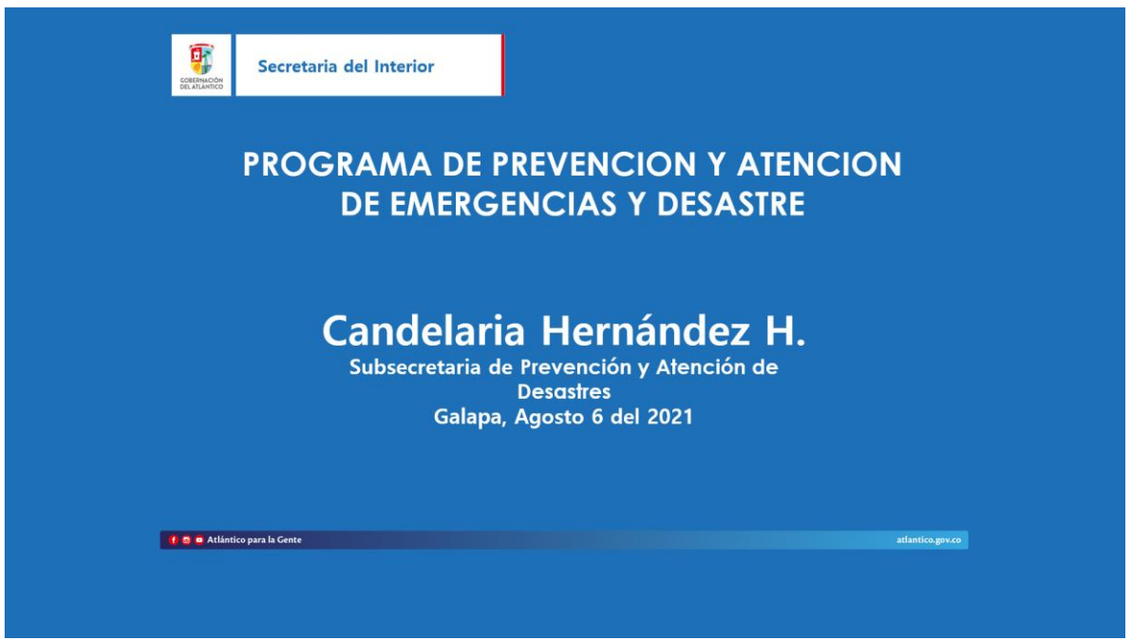
Forma FOI-002

NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	CELULAR	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
Misaury Tobar D.	Ama d, C.	3016075394	Galapa	saori-18@hotmail.es	Misaury T.
Yesid Pallares	85451121	3017231221			Yesid
Isaac Jaramillo	Moto TAXI	3146680697	GALAPA		

Declaro de manera expresa y libre que autorizo a la Gobernacion del Atlantico como responsable de recolectar mis datos personales y registros multimedia (fotos, videos, audios), el uso que se les dé a los mismos y de su protección conforme a la Politica de Tratamiento de Datos Personales Ley 1581 de 2012 Régimen General de Protección de Datos Personales. Otorgo mi consentimiento mediante mi firma presentada a continuación.



Luego de socializar la presentación general de la capacitación, presentamos un diagnóstico de nuestra visita en la comunidad la cual comparto a continuación:



Sensibilización frente a las afectaciones del "Arroyo Grande en la comunidad".

Psicólogas:
Paola Taboada
Zamira Rosania



GESTIÓN DEL RIESGO

- Proceso social por medio del cual logramos conocer, reducir y manejar un desastre, cuyo propósito es contribuir con la seguridad, bienestar y calidad de vida de las personas. (Ley 1523 de 2012).

OBJETIVO:

- Empoderar a la comunidad frente a sus amenazas.



VISITA:
Barrio Mundo Feliz II etapa





AMENAZAS: Arroyo y deslizamiento
AFECTACIÓN A LAS FAMILIAS.
AFECTACIÓN A LA SALUD.
AFECTACIÓN A FAUNA Y FLORA.



Mal manejo de desechos: Con este comportamiento contaminamos las vías, los ríos, se tapan las rejillas de la canalización y peor aún no contribuimos con nuestro bienestar. (Contaminación ambiental).



PRINCIPIOS:

(12) Coordinación:

Actuación integrada de servicios → Estatales
→ Comunitarios
→ Privados

(13) Concurrencia:

Unión de esfuerzo y colaboración entre → Autoridades
→ Entidades involucradas

Afectación en la salud psicológica de las personas:

- Importante dejar el lugar deshabitado para evitar que cuando se materialice la amenaza se convierta en momento traumático y la comunidad presente posibles sintomas como:

❖ Ansiedad
❖ Dificultad para dormir
❖ Tristeza
❖ Depresión
❖ Stress

Atlántico para la Gente

- **REFERENCIA:**

http://portal.gestiondelriesgo.gov.co/Documents/Normatividad/LEY 1523 DEL 24 DE ABRIL DE 2012.pdf

Atlántico para la Gente

- GRACIAS POR SU ATENCIÓN